

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEFLORAL SA CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 11h30, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Km 24.5 s/n vía a Daule, el accionista mayoritario de la compañía **TRADEFLOAL SA**, Representada por Sr. Reich Bittner Erich Ralph, propietarios de 760 acciones y JARDINERIA RANCHO ALEGRE , Representada por el Ing Erich Reich Bittner, Propietarios de 40 Acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, resuelve unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018 para el registro, preparación y presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Preside la junta el Sr. Ing. Erich Reich Bittner en propia representación, y actúa como secretario el Ing. Antonio Sesme Robalino Contador de la Compañía quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Habiéndose cumplido todas las formalidades de Ley, el Presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día.- Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. A continuación el Señor Presidente procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Terminada la revisión, resuelve APROBAR en todas sus partes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el Secretario que certifica.- Se levanta la sesión a las 13h30.

FIRMADO: Ing. Erich Reich Bittner Presidente, y; Ing. Antonio Sesme Robalino, Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de que sea necesario. **LUGAR Y FECHA UT SUPRA.**

Ing. Antonio Sesme Robalino
C.I. 0915316749
Secretario de Junta General

Guayaquil, 08 de Abril 2019

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de REICH BITTNER S.A. REIBISA informo:

Que he revisado los estados financieros adjuntos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018; dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

1. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tal virtud, presentan razonablemente la posición financiera de la empresa por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018.

2. La administración de la empresa, prestó toda la colaboración necesaria para el normal desempeño de mi función como comisaria de la empresa.

3. La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. La custodia y conservación de los bienes de REICH BITTNER S.A. REIBISA es adecuada.

El presente informe se emite exclusivamente para la información de los Accionistas de REICH BITTNER S.A. REIBISA y la Superintendencia de Compañías y, no pudiendo ser utilizado para otro propósito.

Ing. Com. Alexandra Mantuano
COMISARIA

Guayaquil, Abril 08 de 2019

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A la Junta General de Accionistas:

Cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende además de una precisión del marco de actuación empresarial en el que nos hemos desenvuelto, una breve descripción de las principales actividades realizadas por la compañía REICH BITTNER S.A. REIBISA a mi cargo en el transcurso del ejercicio económico del año 2018.

Como es de conocimiento de ustedes, señores accionistas la principal actividad de la empresa se relaciona con la venta al por mayor de insumos para jardines, de las cuales se han generado ingresos operacionales que ascienden a US\$ 339,793.87

En tanto que los costos y gastos de operación suman US\$ 331,767.07, lo que arroja un resultado positivo para la empresa de US\$ 8,026.80 antes de participación e impuestos.

De este modo señores accionistas, sentimos que avanzamos en la meta impuesta de seguir consolidando a la empresa dentro del marco en el que se desenvuelve.

Reiterando mi compromiso de lealtad y trabajo hacia la compañía, me suscribo.
Atentamente,

Ing. Erich Reich Bittner
C.I. 0908705221
Presidente